Resolución de 1 de junio de 2020, del Rector de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos, de la convocatoria de referencia 02/20, aprobada por Resolución Rectoral de fecha 25 de febrero de 2020, por la que se convoca a concurso público varios contratos para obra o servicio determinado de Técnicos de Apoyo a la Investigación.

De acuerdo con la base 7.1 de la convocatoria de referencia **02/20**, aprobada por Resolución Rectoral de fecha **25 de febrero de 2020,** para la adjudicación, mediante convocatoria pública, de varios contratos para obra o servicio determinado de Técnicos de Apoyo a la Investigación, esta Universidad ha resuelto:

***Primero*:** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se relacionan a continuación:

Ref.: CTC2002

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Bernal Moreno, Cristina

Calero González, Antonio José

Fernández Aramburu-Cuberos, Ana María

González Palma, Raquel

Morales Muriel, Manuel Alejandro

Pérez Garcés, Irene

Ruiz Ruiz, María José

Torres Tovar, Marta Rocío

Trejo Gutiérrez, Eva Lucía

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Benítez Granados, Sara (1)

1.- No aporta la documentación exigida en la convocatoria: Fotocopias del título (o resguardo de haberlo solicitado) y de la certificación académica oficial

Mier Herráiz, Mónica (1)

1.- No aporta la documentación exigida en la convocatoria: - Fotocopias del título (o resguardo de haberlo solicitado) y de la certificación académica oficial.

Vega Rubio, Jesús Manuel (1/2)

1.- No aporta la documentación exigida en la convocatoria: - Fotocopias del título (o resguardo de haberlo solicitado) y de la certificación académica oficial.

2.- Anexos III, IV y V de esta convocatoria, debidamente formalizados

Ref.: PNC2002

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Hurtado Rodríguez, Claudia

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Gutiérrez Ramos, Miguel Ángel (1)

1.- No aporta la documentación exigida en la convocatoria: Certificación académica oficial.

Jiménez Narváez, Ramón

1.- No cumple los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria: Máster en Sistemas de Información Geográfica.

Ref.: PNC2003

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Cordón Chiara, Pedro Manuel

Mérida Floriano, Macarena

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

No se registran aspirantes excluídos

Ref.: PPC2002

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cortés Duarte, María Carolina

Domínguez Mejías, Juan Ignacio

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA. ESPAÑA. Tfnos. (34) 95 434 90 91 – 95 434 90 92 Fax. (34) 95 434 92 04
e-mail: dirinvestigacion@upo.es /mrcarlop@admon.upo.es

Código Seguro de verificación:XnVGJZD63LWgil0vM+ieCg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BRUNO MARTINEZ HAYA		FECHA	01/06/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	XnVGJZD63LWgil0vM+ieCg==	PÁGINA	1/2

XnVGJZD63LWgil0vM+ieCg==

Código Seguro de Verificación: nUdFNW/kFQwZJMm0AK6gZDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	nUdFNW/kFQwZJMm0AK6gZDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2

Domínguez Mora, Celia
León Amado, María Eugenia
León Nadal, José Luis
López Cabrera, Laura
Mediavilla, María Eugenia
Postigo Fuentes, Ana Ayara
Poveda Mañosa, Elena

ASPIRANTES EXCLUIDOS

No se registran aspirantes excluídos

Ref.: SPC2002

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cortés Alba, Clara
Hernández García, Luz Marina
Piñero Luna, Antonio

ASPIRANTES EXCLUIDOS

No se registran aspirantes excluídos

.

Ref.: SPC2003

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cortés Alba, Clara
Domínguez Mejías, Juan Ignacio
Funes Cabrerizo, Rocio Alejandra
González Velasco Prados, Marta
Jiménez Narváez, Ramón
López Cabrera, Laura
Postigo Fuentes, Ana Ayara
Ramírez Gallardo, María

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Aguilera Guerrero, María del Pilar (1)
1.- No aporta la documentación exigida en la convocatoria: Certificación académica oficial.
León Amado, María Eugenia (1)
1.- No aporta la documentación exigida en la convocatoria: Certificación académica oficial

Segundo: Los candidatos excluidos o que no figuren en la relación de admitidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o la omisión.

Tercero: Las subsanaciones irán dirigidas al Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia de Tecnología, y se presentarán a través del registro telemático de la Universidad Pablo de Olavide (https://upo.gob.es/registro-electronico/). También pueden presentarse en el Registro General de la Universidad Pablo de Olavide, sita en Carretera de Utrera, Km. 1 – 41013-Sevilla, o por cualquier otro de los métodos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuyo caso deberá el solicitante comunicar tal circunstancia a la Universidad Pablo de Olavide (Área de Investigación), mediante email dirigido a rrhhinv@upo.es que contenga copia de la solicitud con el sello de registro de entrada. Si se presenta la subsanación a través de una Oficina de Correos, ésta deberá ir en sobre abierto, para ser fechada y sellada por el personal de Correos antes de ser certificada, y, además, también deberá el solicitante comunicar tal circunstancia a la Universidad Pablo de Olavide (Área de Investigación), mediante email dirigido a rrhhinv@upo.es que contenga copia de la solicitud con el sello de la Oficina de Correos indicando la fecha de presentación.

Sevilla,

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y T.T.
(P.D. Resolución Rectoral de 08/06/2016)

Fdo.: Bruno Martínez Haya

Código Seguro de verificación:XnVGJZD63LWgil0vM+ieCg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BRUNO MARTINEZ HAYA		FECHA	01/06/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	XnVGJZD63LWgil0vM+ieCg==	PÁGINA	2/2

XnVGJZD63LWgil0vM+ieCg==

Código Seguro de Verificación: nUdFNW/kFQwZJMm0AK6gZDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	01/06/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	nUdFNW/kFQwZJMm0AK6gZDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2